

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

**23** *RESOLUCIÓN de 30 de agosto de 2023, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se anuncia la licitación del contrato “Suministro de dos vehículos autoescalera automática (AEA) con destino al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid”.*

1. Poder adjudicador:
  - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.
  - b) Número de identificación fiscal: S-7800001E.
  - c) Dirección:
    1. Dependencia que tramita: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
    2. Domicilio: Calle Carretas, número 4, tercera planta.
    3. Localidad y código postal: 28012 Madrid.
    4. País: España.
    5. Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid.
    6. Información:
      - Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: [contratacionpresidencia@madrid.org](mailto:contratacionpresidencia@madrid.org)
      - Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares: [logisticacaf@madrid.org](mailto:logisticacaf@madrid.org)
    7. Dirección de internet del “perfil del contratante”:
      - <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>
  2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito:
    - <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>
  3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
    - a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad regional.
    - b) Principal actividad: Servicios Públicos Generales.
  4. Cuando proceda, indicación de que el poder adjudicador es una central de compras, o de que se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No procede.
  5. Código CPV: 34144211-0 Camiones con escalera giratoria.
  6. Código NUTS del lugar principal de ejecución en los contratos de servicios: ES30 Comunidad de Madrid.
  7. Descripción de la licitación:
    - a) Tipo: Suministros.
    - b) Descripción: Suministro de dos vehículos autoescalera automática (AEA) con destino al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid.
    - c) Número de referencia: A/SUM-012014/2023.
    - d) División en lotes: No.
  8. Orden de magnitud total estimado del contrato:
    - a) Valor estimado: 1.975.400,00 euros.
    - b) Presupuesto base de licitación:
      - Base imponible: 1.975.400,00 euros.
      - IVA (21 por 100): 414.834,00 euros.
      - Importe total: 2.390.234,00 euros.
  9. Admisión o prohibición de variantes: No se admiten.

10. Calendario para la entrega de los suministros:

- a) Recepciones parciales: Sí.
- b) Plazos de entrega:
  - Primer vehículo: Treinta y dos meses desde el inicio del contrato.
  - Segundo vehículo: Treinta y ocho meses desde el inicio del contrato y tras la entrega del primer vehículo.

Los vehículos se suministrarán en perfecto estado de uso y completamente carrozados, dispuestos plenamente para la prestación del servicio, y habiendo pasado todas las obligaciones que marcan el pliego técnico y el administrativo.

11. Condiciones de participación:

- a) Solvencia económica y financiera y técnica y profesional: Apartado 6 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Habilitación: No.

12. Tipo de procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Motivos de urgencia: No.
- c) Procedimiento: Abierto.

13. Si procede, indicación de si:

- a) Se aplica un Acuerdo marco: No procede.
- b) Se aplica un sistema dinámico de adquisición: No procede.
- c) Se utiliza una subasta electrónica: No procede.

14. Información relativa a los lotes: No procede.

15. En el caso de procedimientos restringidos, de licitación con negociación, de diálogo competitivo o de asociación para la innovación, cuando se haga uso de la facultad de reducir el número de candidatos a los que se invitará a presentar ofertas, a negociar o a participar en el diálogo: No procede.

16. Para el procedimiento de licitación con negociación, el diálogo competitivo o la asociación para la innovación, se indicará, si procede, que se recurrirá a un procedimiento que se desarrollará en fases sucesivas con el fin de reducir progresivamente el número propuesto de candidatos y criterios objetivos que se utilizarán para elegir a los candidatos en cuestión: No procede.

17. Condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: Se establecen como condiciones especiales de ejecución las señaladas en el apartado 17 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

18. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato o los contratos: Pluralidad de criterios, conforme al apartado 8 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

- a) Criterio relacionado con los costes: Precio: Hasta 70 puntos.
- b) Criterios cualitativos: Hasta 30 puntos.

19. Plazo para la recepción de ofertas: Hasta el 18 de septiembre de 2023.

20. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas: La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL, <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las indicaciones de la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

21. Cuando se trate de procedimientos abiertos:

- a) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
- b) Fecha y hora de apertura de las ofertas:
  - Calificación de la documentación administrativa: 21 de septiembre de 2023, a las 10:30 horas.
  - Apertura de las ofertas económicas y criterios de valoración por aplicación de fórmulas: 26 de septiembre de 2023, a las 10:30 horas.

Los actos se celebrarán por medios telemáticos y no serán públicos.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónico:
- Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Sí.
  - Se utilizarán pedidos electrónicos: No.
  - Se aceptará la facturación electrónica: Sí.
24. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No.
25. Nombre y dirección del órgano competente en los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación de los plazos de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información:
- Recurso especial en materia de contratación:
    - Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
    - Dirección: Plaza de Chamberí, número 8, planta quinta.
    - Localidad y código postal: 28010 Madrid.
    - País: España.
    - Plazo de presentación: Quince días hábiles.
  - Recurso contencioso-administrativo:
    - Órgano competente: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
    - Dirección: Calle General Castaños, número 1.
    - Localidad: Madrid.
    - Código postal: 28001.
    - País: España.
    - Plazo de presentación: Dos meses.
26. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea” relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio.
- Anuncio previo publicado el 8 de mayo de 2023.
27. En el caso de los contratos periódicos, calendario estimado para la publicación de ulteriores anuncios. No procede.
28. Fecha de envío del anuncio: 30 de agosto de 2023.
29. Indicación de si el ACP es aplicable: Sí.
30. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres:
- Sobre número 1: Documentación administrativa.
  - Sobre número 2: Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.

En Madrid, a 30 de agosto de 2023.—El Secretario General Técnico, José Ignacio Tejerina Alfaro.

(01/14.915/23)

